

**DOMICILIO PARTICULAR:** Comodoro Rivadavia N° 3361 – B° Grand Bourg.-  
SALTA (Capital).-

**DOMICILIO PROFESIONAL:** Santiago del Estero N° 1263.- SALTA (Capital).-

**TELEFONO PARTICULAR:** (387) – 4365048

**TELEFONO LABORAL:** (387) - 4214640

**FAX:** (387) - 4214640

**E-MAIL:** marcehaddad@hotmail.com

---

# Dr. Marcelo Omar Haddad

## INFORMACION PERSONAL

---

- Estado civil: Casado.-
- Nacionalidad: ARGENTINA.-
- Edad: 39.-
- Lugar de Nacimiento: SALTA (Capital) – ARGENTINA.-

## ESTUDIOS REALIZADOS

---

- Carrera de Abogacía - Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino - Tucumán -  
Egresado el 30 de Setiembre de 2002.-
- Título: **ABOGADO**
- Programa de “Formación en Mediación” - Ministerio de Justicia y Derechos  
Humanos de la Nación.-
- Título: **MEDIADOR** - Otorgado por el Ministerio de Justicia y Derechos  
Humanos de la Nación.-

# CAPACITACION

---

## CONGRESOS – SEMINARIOS - CURSOS - CONFERENCIAS

- “Congreso Internacional de Derecho Penal - 75° Aniversario del Código Penal Argentino”.- Dictado en Bs. As., Agosto de 1997.-
- “V Congreso Nacional - IV Congreso Latinoamericano de Derecho Privado”.- Dictado en la Universidad Nacional de Tucumán, Octubre de 1997.-
- Seminario sobre “Proyecto de Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la República Argentina”.- Dictado en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Noviembre de 1999.-
- Curso sobre “Derecho Penal”.- Organizado por la Escuela de la Magistratura de la Provincia de Salta, Noviembre de 2001.-
- Mesa Panel sobre “El Régimen Patrimonial Matrimonial Argentino: Ideas para una Reforma”.- Dictado en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Octubre de 2002.-
- Seminario sobre “Los Créditos Laborales en la Ley Concursal N° 24.522”.- Organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán, Octubre de 2002.-
- Charla Debate sobre “Nueva Ley de Quiebras: Principales Codificaciones”.- Organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, Octubre de 2002.-
- Conferencia sobre “Emergencia y Orden Constitucional. Análisis del Corralito y último Fallo de la Corte”.- Organizado por el Colegio de Abogados de Salta, Marzo de 2003.-

- Prejornadas de Derecho Constitucional sobre el tema “Consejo de la Magistratura”.- Dictado en Abril de 2.003.-
- Conferencia sobre “Jornadas de Actualización de Derecho Concursal”.- Dictado en Junio de 2.003, con una carga horaria de 4 horas.-
- Curso sobre “Valor de los Instrumentos Públicos y Técnica Notarial”. Organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Salta, Agosto de 2.003, con una carga horaria de 8 horas cátedras.-
- “Taller Teórico - Práctico de Derecho Procesal Laboral”, con una carga horaria de 56 horas.-
- “Taller Teórico - Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial”, con una carga horaria de 50 horas.-
- “Programa de Formación Inicial”, organizado por la Escuela de la Magistratura Provincial, al cual accedí previo proceso de admisión por una Comisión de Evaluación. El mencionado Programa se desarrolló en dos períodos: “Período de Formación General”, con una carga horaria de 160 horas cátedra, entre Marzo y Setiembre de 2.003.- “Período de Formación Práctica” con desempeño de pasantías en dependencias del Poder Judicial y Ministerio Público durante los meses de Octubre y Noviembre de 2.003.-
- “Posgrado en Derecho Laboral”, dictado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral, con una carga horaria de 56 horas cátedra, entre los meses de Setiembre a Diciembre de 2003.-
- Curso sobre “Estudios de ADN. Su visión jurídica”.-

- Curso sobre “La actuación del Abogado en Sede Policial”.-
- Conferencia sobre “Modernas Formas de Ejecución Civil y Comercial (Contratos de factoring, leasing y otros) - El Rol del Abogado Actual y la Etica Profesional”, Diciembre de 2004, con una carga horaria de 2 horas cátedras.-
- “Programa de Formación en Mediación”, organizado por la Escuela de la Magistratura de la Provincia de Salta y dictado por un Equipo de Capacitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con una carga horaria de 100 horas cátedras, dividido en tres etapas: 1° Etapa: “Introductoria en Mediación Comunitaria”; 2° Etapa: “Entrenamiento”; 3° Etapa: “Pasantías”.-
- “Seminario Taller - Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial”, con una carga de 106 horas cátedras.-

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

---

- Realicé 4 meses de práctica tribunalicia en la Provincia de Tucumán.- Año 2.001.-
- Trabajé en el estudio jurídico de la Dra. María Cristina Rossi, llevando a cabo la procuración de dicho estudio.- Año 2002.-
- Efectué Pasantía en dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Salta, durante los meses de Octubre a Noviembre del 2.003.-
- Efectué Pasantía en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, durante los meses de Diciembre de 2004 hasta Marzo de 2005.-
- Asesor de los Programas de Centro de Orientación Familiar y Sistemas Alternativos de la Secretaría de la Niñez y de la Familia de la Provincia de Salta

desde Noviembre de 2005 a Julio de 2006.-

- Asesor Legal del Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.) por el período 2006/2007.-
- Apoderado externo del BANCO MASVENTAS S.A. desde el año 2007 hasta el día de la fecha, teniendo a cargo el cobro judicial de los clientes morosos.-
- Actualmente me desempeño en mi propio Estudio Jurídico, realizando un asesoramiento comprensivo de las distintas ramas del derecho, siendo las más relevantes el Derecho Civil, Comercial, Familia, Sucesiones, entre otros.-

## **IDIOMAS**

---

- Estudio completo de Inglés realizado en ISICANA (Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano), con certificación correspondiente.-